



## Editorial- Historia repetida

Lo dijimos el número anterior, vamos camino hacia una nueva reforma educativa. Una más y ya van tres en menos de tres décadas. Si la Ley Federal emulaba el "sistema español" este nuevo capítulo tendría origen finlandés. Que Argentina no es Finlandia es algo que salta a primera vista al comparar cualquier indicador social más o menos serio. Para el caso, uno: 7,6 millones de chicos argentinos sufren de carencias estructurales mientras que Finlandia es uno de los países con estándar de vida más elevados. El resultado de la copia de modelos será, en el mejor de los casos, inútil y en el peor inverso al buscado abriendo el camino para un nuevo "genocidio" educativo. ¿Por qué? Empecemos.

El modelo finlandés tiene una gran impronta en el e-learning. Un alumno con sólido manejo de las tecnologías, alfabetizado tradicional y digitalmente desde sus primeros años de vida por su familia, aprende en forma autónoma guiado por su docente, en escuelas que cuentan con equipamientos digitales de punta. En Argentina, el nivel de inversión en infraestructura es mínimo, lo que incluye para el "e-learning" escuelas con conexión wifi de tipo doméstico y gabinetes obsoletos. La diferencia es abismal. No es todo. En Finlandia, los docentes reciben uno de los salarios más altos mientras Argentina les paga un tercio del valor del salario de hace cien años atrás, sueldo que apenas cubre la mitad de lo

que se necesita para no ser pobre hoy. Finlandia incluye en su currículum orientación laboral, pasantías y garantiza una inserción "más o menos" real en el mundo del trabajo. Argentina no le garantiza empleo a gente con o sin educación dados los niveles de desocupación estructural lo que vuelve las "prácticas profesionalizantes" de la reforma en una fantochada. El currículum mínimo finlandés puede servir a una población con niveles altísimos de lectura y estímulo externo para "ampliar" su bagaje, para el caso argentino implicará un mayor embrutecimiento. ¿Cómo aprenderá solo un alumno que no comprende lo que lee? La pregunta duele pero va asociada a la mágica solución encontrada: cada quien tendrá sus propios objetivos según su "riesgo educativo". Mientras en Finlandia "personalización de la enseñanza" puede implicar desarrollo autónomo, en Argentina es condescendencia, vaciamiento y degradación. Por eso, el currículum se reforma, una vez más, y se reagrupa en áreas. Que esos reagrupamientos implican vaciamiento y pérdida de contenidos es una discusión que los pedagogos saldaron hace décadas. Que implica una menor cantidad de docentes, también. Por eso, ahora cada escuela trabajará con proyectos curriculares propios y podrá contratar a sus propios docentes. Adiós Estatuto del Docente. Ninguna novedad, el Fines 2 lo hizo. Lo avisamos hace tiempo y dijimos "se



viene la fineslización" de toda la escuela. Teníamos razón. Precarización laboral, para-estatalización (cursada en iglesias, parroquias, empresas) y degradación curricular.

Curiosa escuela del futuro que se cierra y atrincherá cuando se propone el tratamiento de problemas que afectan a la vida real, como la desaparición de Santiago Maldonado. En esas ocasiones se reclama una falsa neutralidad: o acaso no machacamos día a día sobre la construcción de una identidad falsa (el nacionalismo), no enseñamos que si existe eso llamado evolución "convive" con la idea del diseño inteligente (creacionismo), que la democracia no reprime ni mata (a pesar de los cientos de miles de muertos y desaparecidos de Yrigoyen para acá), que los '70 es el resultado de

los dos demonios, la geografía esencial a la Nación y la lista sigue.

Ese es el corazón del asunto: la escuela es un campo de disputa ideológica aprovechado por la burguesía y desaprovechado por nosotros, los trabajadores. Una nueva reforma va a adaptar la escuela a las necesidades del capital. Menos educación para una población sobrante que no se pretende educar. La educación se pierde en cada una de estas reformas. Dicen educar y nos pagan con embrutecimiento. La escuela va a estallar una vez más. Llegó el momento de volver a preguntarnos: vamos a estallar con ella o vamos a buscar el camino para construir nosotros la escuela del futuro. Gritemos ¡basta de reformas! Porque nos sobran los motivos.

### Sumate a construir



## Una verdadera Multicolor para AGMER

La experiencia del Frente Multicolor ha sido particularmente rica para la docencia de casi todo el país, valiosa sobre todo por su forma de construcción: desde abajo, plural y buscando siempre que el frente replique la representación real de las bases a través de lo mejor del activismo militante. En efecto, el Frente Multicolor es la herramienta que logró aglutinar a todas las agrupaciones que se definen solidarias con las luchas defensivas y estratégicas de toda la clase trabajadora. Este frente trata de ser la expresión de una demanda de las bases para superar las conducciones burocráticas, funcionales a las patronales y atravesadas por intereses partidarios externos a nuestra clase. En suma, la Multicolor tiene el desafío de ser el instrumento que se de el conjunto de la clase obrera docente para combatir el posibilismo, para superar el estado de fragmentación, y para conquistar espacios reales de organización independiente para los trabajadores, y mayores grados de poder popular. Lamentablemente, en la provincia de Entre Ríos, algunos intereses partidarios se apuraron a organizar "de hecho"

una Multicolor sin ninguna consulta a las bases de la provincia y a todas las agrupaciones gremiales autónomas. Con éstas malas prácticas se desarrolló el armado de la lista Multicolor para las elecciones de CTERA. La lista no expresa ningún tipo de desarrollo combativo ni democrático, ni de discusión abierta; más bien se impuso "desde arriba y desde afuera". Al contrario de lo que debiera ser la experiencia Multicolor, la unidad desde abajo de los luchadores, la primera avanzada por su constitución resulta, en Entre Ríos, una decisión burocrática y ajena a las bases. Por eso, llamamos a todos los compañeros que conforman el espacio de lucha autónoma en todo el país, a discutir con profundidad política y sindical la conformación de una Multicolor Entrerriana, siguiendo la naturaleza que es propia de esta experiencia política. Las elecciones de AGMER son una oportunidad para debatir y movilizar otra política gremial para los trabajadores. Las conducciones gremiales provincial y nacional no han sabido o no han querido discutir una movilización de ideas y de

fuerzas que haga más fuerte en la lucha a la docencia y a los trabajadores en la confrontación contra todas las políticas de ajuste. Debemos discutir a fondo y de manera integral qué AGMER queremos. La Multicolor Entrerriana debe formarse en un Encuentro Provincial de Militantes, que dé representatividad a todos aquellos que tenemos intervención práctica real y establezcamos los acuerdos programáticos para desarrollar una política de clase de cara a nuestros compañeros. Necesitamos una Multicolor que surja como expresión real de las bases. No vamos en las listas de los que nos joden ni nos sentamos a tomar mate con ellos. No nos quedamos en lo posible de una paritaria ni nos hacemos los rebeldes por tocar el bombo en una marcha. Para nosotros, la lucha debe darse de modo integral, tanto en la calle, como en las aulas. De poco sirve una movilización o un plan de lucha si nuestra práctica pedagógica va a reproducir la precarización y el conservadurismo hegemónicos del sistema. Vamos por un AGMER clasista y democrático. Llamamos a todos los compañeros que

comparten esta perspectiva en toda la provincia, a pronunciarse en este sentido, y a sumarse a la propuesta.

**Corriente Nacional Docente Conti-**

**Santoro Entre Ríos**

**Tizas Negras, Concepción del Uruguay**

**Tizas Rebeldes-Panza Verde, María Grande**

**El Correo Docente**  
AÑO 2 - Nº 12 - SEPTIEMBRE DE 2017

Buenos Aires - ISSN en trámite  
Editora Responsable: Romina De Luca  
Diseño: María Paz López  
Redacción: Salcedo 2654 (CP: 1259)

Para solicitar cursos de extensión y perfeccionamiento: docentes@razonyrevolucion.org  
Si queres contactarnos con nosotros escribirnos a elcorreodocente@razonyrevolucion  
facebook.com/ElCorreoDocente  
www.razonyrevolucion.org

# CABA- Nuevos ataques a la educación

## de adultos: se viene la reforma en los CENS

Por Darío Martini

A los que trabajamos en las escuelas para adultos de la Ciudad de Buenos Aires (CENS), se nos hace muy visible la degradación educativa. Desde hace al menos 30 años, con las reformas menemistas, los CENS fueron cercenados en su currícula que se redujo de cinco a tres años de cursada. Los profesores con más años, aún recuerdan el debate que se dio en los noventa en este sentido. Si bien es cierto es que el recorte curricular implicó una mejora en la tasa de egreso, así como también la ampliación de la matrícula y que durante fines de los '90 (acompañando los números de la desocupación y la crisis del 2001) los CENS se poblaron de alumnos que sacaban provecho de su situación de "ocio forzado" y terminaban sus estudios, el alza en esas variables no implicó una mejora en la calidad. Más bien lo contrario.

Continuando esta tendencia a la degradación, en los últimos quince años, el estudiante adulto no recibió ni las netbooks de Cristina, ni las de Macri, ni la necesaria mejora en la oferta curricular. Tampoco recibió avances en las condiciones edilicias puesto que ni el gobierno municipal de Mauricio ni el de Larreta las llevaron a cabo. Nuestras escuelas hoy funcionan en edificios "prestados" con todo lo que ello implica: no tenemos biblioteca, ni posibilidad de usar todos los recursos de la escuela. Este vaciamiento de los CENS viene acompañado en los últimos años de una baja en la matrícula (lo cual revierte el alza de los 90) debido a la atracción que genera la oferta de un tipo de "educación para pobres" como son los planes

tipo Fines 2, Adultos 2000 o Terminá la Secundaria (por mencionar los más marketineros) que ofrecen, en tiempo record y en apariencia, lo mismo que nosotros: el título secundario. Estos planes puestos en marcha y disseminados por todo el país por el gobierno kirchnerista, recubiertos en una retórica progresista, resultaron en el desmembramiento del sistema de educación para adultos (sobre todo el plan Fines 2), brindándole a actores como la(s) iglesia(s) o locales de "La Cámpora", la posibilidad de (literalmente) apropiarse de un sector del alumnado destinado a cursar en los CENS. El macismo no hizo más que acelerar la implementación de este tipo de educación "para precarizados", prorrogando primero el Plan Fines hasta el 2019, y luego adecuando al resto de la modalidad y del nivel a esa lógica. Veamos.

### La fineslización de la modalidad

Sabemos que se viene la aplicación de la NES a los CENS. Además de continuar con los planes Fines, el recorte curricular de la NES se va a aplicar en toda la línea. El gobierno de la Ciudad quiere achicar el número del personal docente y ve en los CENS lugares a "reestructurar". Para nosotros será sinónimo de aglomeración de cursos (ya se rumorea en los pasillos de varios CENS que habrá trasladados de varios a un sólo edificio) o de más personal no docente "volante" (claro ejemplo de precarización laboral) como es el caso de directores, secretarios y preceptores que recorren la

ciudad, muchas veces de punta a punta, cumpliendo funciones en tres edificios anexos en una sola noche...

Para peor, en 2018 el gobierno de la ciudad implementará en 16 escuelas un proyecto de nueva reforma para el secundario. El reemplazo de docentes por un sistema de tutorías (reduciendo el tiempo de exposición del docente y su complemento con cursada semipresencial, tutoriales por internet, trabajo grupal y una larga lista de etcéteras), la devaluación del currículum a partir de la implementación de tres grandes áreas (donde quién va a dictar qué cosa aún no es claro, cómo se cubrirán las futuras horas, tampoco), la incorporación de horas de contratación por parte del director de escuela a través de la introducción de proyectos curriculares por escuela y las pasantías para 5º año junto al famoso "emprendedorismo" forman parte de la receta. Es decir, las tendencias que se expresaban en el Fines 2 y que afectaban a los CENS ahora se generalizarán en media y, por ende, afectarán con un mayor impulso a adultos. La escuela secundaria será degradada, la modalidad de adultos también y el nuevo esquema del secundario junto a la presión del Fines 2 prometen golpear con fuerza a nuestra modalidad.

Por eso, empecemos a discutir en nuestras escuelas sobre la necesidad de organizarnos, frenar posibles reubicaciones de CENS y la eliminación de puestos de trabajo docente, administrativos y del personal de maestranza. Esa será la primera batalla que tendremos que dar de cara a frenar la reforma en los CENS.

En el mismo sentido, debemos requerir que se implementen planes de fortalecimiento institucional que duren todo el año, y que sean remunerados como corresponde y no "en negro". Sobre esto último, fue evidente el recorte presupuestario en lo que va de este 2017, ya que a las pésimamente remuneradas horas institucionales (\$240 la hora), se le suma ahora el recorte en el cronograma a las "clases de apoyo" que son claves en la educación para los adultos, y se les destina tan sólo tres meses de un total de más de diez de clases. Además, se deben tener en cuenta la demanda por el incremento de espacios y de más personal para los jardines maternales en los CENS, para mayor comodidad de los estudiantes madres y padres. Por otro lado, necesitamos más recursos pedagógicos para nuestros alumnos ya muchos vienen de trayectorias de fracaso escolar y son los que más necesitan de libros, netbooks, entre otros.

La apuesta del gobierno por el vaciamiento es evidente. Los que trabajamos en los CENS tenemos que organizarnos para frenar este nuevo ataque sobre los trabajadores y su derecho a estudiar, y demandar un aumento de presupuesto para nuestras escuelas y que en cada sede de Plan Fines 2 el Estado construya un CENS. Por eso hay que reclamar un sistema único de educación adulta para primaria y secundaria porque la proliferación de múltiples ofertas desiguales atenta contra todos. Si trabajas en un CENS y te querés organizar, te invitamos a que nos contactes a nuestro correo.

# CABA- Un Plan Fines para idiomas

Por Rocío Fernández

Hace meses vemos cómo los docentes de idiomas luchan y visibilizan sus reclamos en asambleas abiertas y manifestaciones para defender su estabilidad laboral tras la aprobación de la Resolución 2307/17 el día 27 de junio. El contenido de la Resolución (publicada en el Boletín Oficial el 7 de agosto pasado) se conoció previo al receso invernal y en su texto oficial expresa que, a fin de facilitar los circuitos administrativos, se encomienda a la Gerencia Operativa Lenguas en la Educación (GOLE) la gestión administrativa de los cargos de base y conducción de idiomas de Nivel Primario (Boletín Oficial N°5185). Es decir, los curriculares que dependían de la Dirección del Área Primaria pasaron a la órbita de la Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa. ¿Qué significa el traspaso de idiomas a la GOLE? La pérdida absoluta de los derechos laborales ya que bajo esta coordinación los docentes quedan por fuera del Estatuto Docente. Así, ¿cómo saldrán a actos públicos las nuevas horas? No se sabe. Lo único que afirma el gobierno es que no tocarán derechos adquiridos. Sin embargo, la perspectiva es otra. Los docentes pasarán a ser contratados, sin posibilidad de titularizar y sin derecho a vacaciones; su contrato bien puede ser renovado cuatrimestralmente. Las designaciones en los cargos y los ascensos por concurso, al no regirse

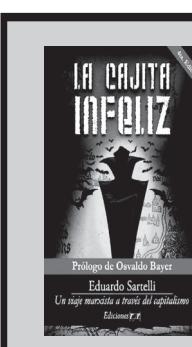
estatutariamente, también abren el paso a nombramientos de forma arbitraria. De hecho, ya se viene denunciando que las designaciones hechas por la GOLE se realizan con criterios poco claros. Además, la salida de la Dirección del Área Primaria, ubicaría a los docentes por debajo de una instancia que no tiene experiencia en campo (trabajo áulico o pedagógico), ni trayectoria en el nivel. Está claro que el gobierno quiere extender la precarización laboral y la degradación educativa en todas las áreas. ¿Pero lo que pretende implementar la Resolución 2307/17 es nuevo? No. El Plan Fines II atropelló todo tipo de estabilidad laboral y pregón por la degradación de los contenidos en la escuela secundaria de adultos. La reforma de la secundaria en marcha solo va a profundizar esas tendencias para todo el nivel: reemplazo de docentes por tutores, precarización laboral, contratos cuatrimestrales, discrecionalidad en la contratación de horas institucionales, vaciamiento pedagógico y curricular. Por eso, como sabemos los resultados de estos planes, podemos ver a qué nos enfrentamos con el traspaso de los docentes de idiomas.

### Plan de lucha

Hoy van por los docentes de idiomas, pero al fragmentar el área curricular

otras materias especiales, como tecnología, las artísticas o educación física, están en peligro. Por eso, además de impedir la implementación de la Resolución 2307/17 debemos unirnos todos los educadores para evitar la precarización laboral que se nos impone. No solo mediante estas resoluciones, peligra nuestra estabilidad laboral y la fragmentación del currículum, sino también bajo diversos planes degradantes y flexibilizadores como el Fines II -matriz de origen de buena parte de las nuevas reformas que hoy se implementan. La nueva escuela secundaria no es más que la generalización de las tendencias degradantes en lo laboral, en lo curricular, en lo pedagógico y administrativo que ya se vienen implementando. Al igual que como ocurrió con el Fines II, el gobierno prueba y regula el timing. Si el traspaso de idiomas se consolida un nuevo mójón sobre el Estatuto y la precarización

laboral y curricular se abre. Al gobierno le será más sencillo avanzar con nuevos traspasos en el nivel y por qué no, seguir con secundaria. La avanzada sobre las condiciones de trabajo es la punta del iceberg. Pero la reforma promete avanzar sobre la carrera docente (ya no harán falta tantos) y sobre los contenidos en un programa integral. Lo dijimos hace tiempo: el Fines venía para quedarse y se iría ampliando al resto de los niveles. El traspaso a la GOLE de idiomas forma parte de esa tendencia. Por eso, es importante que los compañeros y compañeras de idiomas entiendan que su lucha no puede circunscribirse a la derogación de la Resolución 2.307/17. La clave del éxito está en la organización conjunta de todos los docentes contra las distintas manifestaciones de la degradación educativa.



## Ediciones RyR La Cajita Infeliz - Eduardo Sartelli

Un viaje marxista a través del capitalismo

Ediciones ryR - www.razonyrevolucion.org

# Entre Ríos- Una escuela sin rostros

Que nos persigan y nos controlen no es historia nueva. Los distintos gobiernos buscaron distintas formas y procedimientos para mantener un presentismo en condiciones deplorables e introducir distintos mecanismos internos de ajuste. A la manipulación de nuestro salario con medidas como los "errores" de liquidación, los descuentos exagerados por días de paro, se suma un capítulo bochornoso: la aplicación de reconocimientos faciales para controlar la presencia de los docentes en las escuelas. Medida que adopta el mismo Estado que viene recortando las partidas para limpieza e higiene y acumula escuelas en pésimas condiciones de infraestructura. Prioridades. Así lleva su gestión José Luis Panozzo, ex docente, ex Secretario General de AGMER en la seccional Federación, ex intendente de Chajarí (donde dejó una deuda cuantiosa) y actual presidente del CGE. Aplica políticas de ajuste, control, presión, sin importarle realmente el estado de la educación entrerriana.

En efecto, el gobierno pretende introducir en las escuelas un nuevo sistema de control del ausentismo docente. La provincia acaba de adquirir un nuevo sistema para el control "facial" del presentismo. Si en muchas oficinas del gobierno nacional o local funciona el control dactilar o a través de tarjetas electrónicas, la provincia pretende hacer punta controlando a través de los rostros el ingreso y egreso de los docentes a las escuelas. Los gastos estipulados para la instalación de reconocedores faciales para los 55 mil docentes según Panozzo rondarían los 1.200 millones de pesos, suma con la que se podría construir "entre 20 y 23 escuelas totalmente equipadas" pero en vez de hacerlo o poner en condiciones las ya construidas (destruidas), deciden instalar estos dispositivos. Según el gobierno, lo hará en beneficio nuestro: ya no más errores por la carga del presentismo por parte de los directivos. Por lo bajo, el presidente del CGE admite que se trata de controlar "los abusos" por parte de los docentes en el uso de licencias. Según Panozzo, los docentes con licencia se estarían yendo de vacaciones. En lugar de tomar acciones contra esos supuestos casos de abuso que él mismo debería controlar supone que el docente en uso de licencia médica concurrirá al establecimiento a marcar tarjeta, razonamiento que no resiste la lógica formal. Para peor, están dispuestos a gastar 1.200 millones de pesos evidenciando que plata hay, pero no para las escuelas, no para nuestros salarios, no para

mayores recursos didácticos. Una vez más, prioridades.

## Reingrese perfil, falló el sistema

Veamos. Prometen introducir un control facial del presentismo que en forma online enviará la información directamente al CGE. Bien. No es difícil darse cuenta que las escuelas tienen problemas técnicos de lo más elementales que, de seguro, llevarán la medida a un estrepitoso fracaso. La enorme mayoría de las escuelas si tiene internet es gra-

un nuevo mecanismo de control. Si se preguntara por el origen del problema vería la existencia de docentes taxi que viajan en condiciones deplorables de un departamento a otro para realizar largas jornadas de trabajo. Labor que se desarrolla en escuelas que se caen a pedazos, sin recursos, destinando parte del magro salario a la dotación de materiales pedagógicos renovados y completos para los alumnos. A esa jornada, se le suma otra, extra-escolar, que se extiende fuera del curso con planificaciones y correcciones. Pero no, el gobierno mi-

asambleas, no hay medida de fuerza, no hay nada. Compañero, esto nos abre un desafío: hay que barrer del sindicato a todos los que nos entregan día a día.

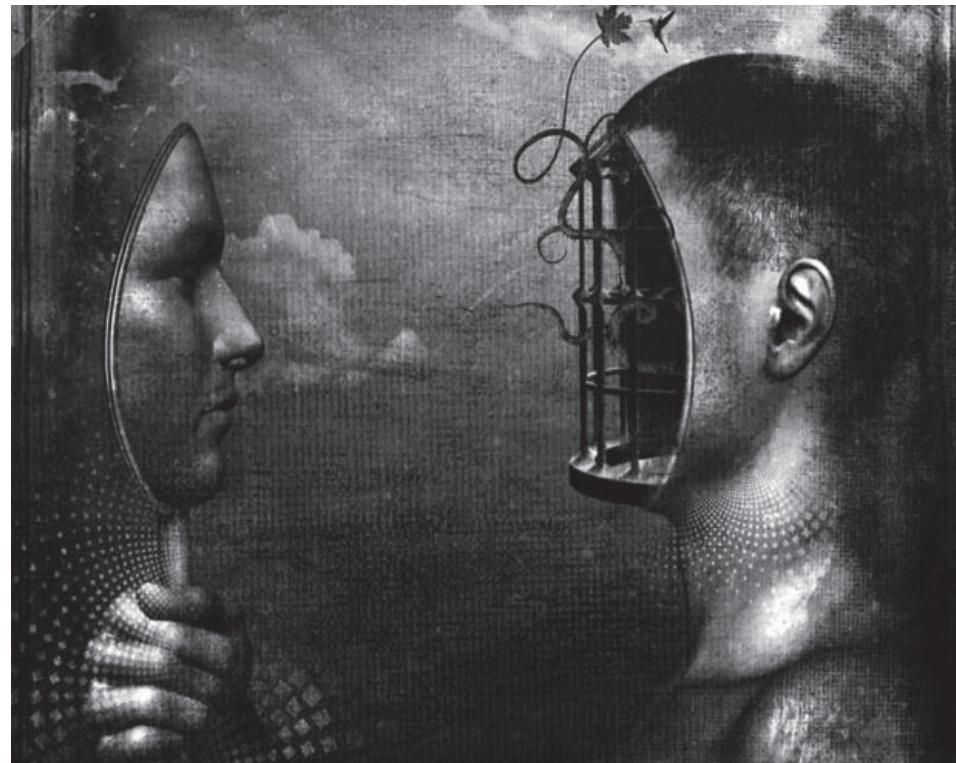
## Entonces..

Por eso, los docentes de la **Corriente Nacional Docente Conti-Santoro-Entre Ríos**, rechazamos el intento del Estado provincial de instrumentar el reconocimiento facial para la asistencia de los trabajadores de la educación. Mientras la burocracia sindical se debate en internas por CTERA y se prepara para renovar su mandato en AGMER, la patronal se nos ríe en la cara.

Este nuevo control del presentismo es una herramienta persecutoria de la patronal. Desgajada de la vida real de las escuelas, no contempla los tiempos del trabajo docente, por ejemplo, si se hace un cambio de actividades por una salida escolar, o si el docente está de licencia, cómo se cruzarán los datos. Un sistema online que está por fuera de la capacidad operativa de cualquier escuela entrerriana promedio. Vamos hacia una nueva maniobra para justificar y legitimar una futura modificación del Régimen de Licencia Docente. Así, el Estado busca recortar derechos a los trabajadores de la educación, busca ajustarnos. Compañeros: no debemos permitirlo. Padres: debemos unirnos en la lucha para frenar el proceso de degradación de la educación. Empecemos disputando el uso de esos recursos que el Estado pretende tirarlos a la basura dejando sin resolver los verdaderos problemas. Una educación de calidad no se construye con escuelas destruidas, con salarios docentes de miseria, con docentes que van a trabajar enfermos, sin material didáctico, etc.

Por eso, los docentes de la **Corriente Nacional Docente Conti-Santoro** decimos:

- # Basta de ajustar a los trabajadores de la educación
- # Rechazo al sistema de asistencia mediante reconocimiento facial
- # Llamado a asamblea a todos los docentes para definir un plan de lucha contra el ajuste del Estado
- # Renuncia del Presidente del Consejo General de Educación, José Luis Panozzo.



cias a las cooperadoras, o a la "vaquita" de los docentes; otras, la gran mayoría, no cuentan con internet, algunas no tienen computadoras con la capacidad necesaria para desarrollar las tareas "normales" de la institución educativa. Ni siquiera el CGE cuenta con tal cosa. El mismo Panozzo sostuvo que la demora con la actualización de las credenciales de puntaje se debe a la falta de tecnología para realizar la tarea a tiempo. En lugar de preguntarse por qué se enferman los docentes, el gobierno introduce

ra para otro lado. Esta nueva ocurrencia, aparece en un contexto de completa degradación y crisis de la escuela y, por ende, no resolverá ninguno de los problemas reales que los docentes enfrentamos día a día.

Es imposible ignorar la reacción de la burocracia. Ésta ha hecho un descargo pasivo, ante el anuncio de la instalación de dispositivos a prueba en diversas escuelas de la provincia, lo único que leímos fue un comunicado rechazando la implementación. No hay llamado a



La Hoja Socialista es una nueva publicación mensual. Dos páginas que intentan explicar que esta vida a la que nos acostumbramos no es la única posible. ¿Por qué hay inflación y la plata no alcanza? ¿Por qué tenemos que vivir inseguros y entre rejas? ¿Por qué hay tantos desempleados, tantos que sobreviven con planes? En esta hoja se explica porque todas estas cuestiones, y tantas otras, son el producto del agotamiento de un sistema: el capitalismo. En forma breve y directa, se explica porque el socialismo es la única solución a estas miserias. Para decir en voz alta qué es lo que buscamos.

Pero también, para hacerlo en un lenguaje accesible. A eso viene La Hoja Socialista, a mostrar un horizonte al alcance de la mano.

**¡Vení a militar  
con nosotros!**

Sume a la Corriente Nacional Docente Conti-Santoro

-Contra la degradación y el embrutecimiento:

-Por una educación nacional centralizada

-Por una organización nacional docente unificada

-Por el reconocimiento del carácter intelectual del trabajo docente

-Por una educación socialista

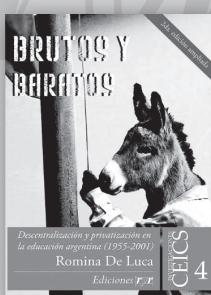
-Por un instrumento político al servicio de la transformación social

Desde cualquier lugar del país  
[facebook.com/LaContiSantoro](http://facebook.com/LaContiSantoro)



## Brutos y baratos

Romina De Luca



Descentralización y privatización en la educación argentina (1955-2001)

Ediciones ryr

## Lee *El Aromo*

Periódico Cultural Piquetero

[www.razonyrevolucion.org](http://www.razonyrevolucion.org)  
[facebook/periodicoelaromo.com](http://facebook/periodicoelaromo.com)



# Chaco- Evitar morir en el intento.

## La situación de la Dirección de Salud Ocupacional

Por José Almeida

Desde que asumió el nuevo gobierno de Chaco, durante los primeros cien días, se anunciaron una serie de medidas urgentes. Tal como ocurrió en el plano nacional, la "Modernización del Estado" también llegó a territorio chaqueño. De esa partida fue la creación de la Dirección de Salud Ocupacional (Reconocimiento Médico) para todos los trabajadores públicos, incluidos nosotros los docentes. El objetivo era ponerle fin a las largas esperas y traslados innecesarios para el control de licencias por enfermedad como así también garantizar exámenes pre-laborales gratuitos y en el día. Nada de esto ocurrió más bien se agravó el cuadro. Veamos.

### Una patraña

Estos cambios se empezaron a avizurar a fines febrero del año pasado cuando el Dr. Gerardo Russo y el contador Sebastián Luján visitaron a la directora de la Dirección Medicina Laboral (dependiente de Ministerio de Salud Pública), María Esther Saucedo. En esa oportunidad, le dijeron que venían en nombre del gobernador Domingo Peppo a transmitirle que, a partir de ese mismo día, la Dirección de Medicina Laboral (dependiente del Ministerio de Salud), como el Servicio de Medicina Laboral y la Dirección de Salud Educativa (dependiente del Ministerio de Educación), se fusionarían en la Dirección de Medicina Ocupacional, a cargo de la Secretaría General de Gobierno. Era una decisión de palabra porque todavía no existía el

instrumento legal para el nuevo encuadramiento. Esta situación fue denunciada en su momento por el secretario general de APTASCH (Asociación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud Pública de la Provincia del Chaco), Ricardo Matzkin. El Sindicato advertía sobre la necesidad de preservar el salario, las condiciones de trabajo, la estabilidad laboral, las funciones y los derechos adquiridos de los trabajadores de las direcciones fusionadas. Por otro, entendía que la movida del gobierno era un intento de tercerizar o privatizar todos los servicios de la dirección y crear un ente mixto con gestión público-privada. Había razones para sospechar: el Dr. Gerardo Russo es titular de VDC Internacional SRL, empresa privada de Corrientes que brinda servicios de medicina laboral para empresas.

La nueva Dirección de Salud Ocupacional, se puso en marcha el 25 de abril de 2016. A partir de ese momento, la situación no solo no mejoró sino que empeoró: denuncias por maltrato del personal que atiende y desconocimientos de los profesionales acerca de los artículos de las licencias que deben otorgar a los docentes, pocos números que se dan por día para la atención (solo 300 y si quedaste afuera, perdiste el día laboral), esperas interminables en lugares que no están acondicionados a la afluencia de docentes y estatales, el traslado al que están obligados los docentes del interior para obtener las licencias y/o la evaluación de la junta médica. ¿Se puso a pensar en el gasto y

pérdida de tiempo que ello ocasiona teniendo en cuenta además que estamos hablando de docentes que están enfermos? Sí, la Modernización hizo que todo, absolutamente todo, transcurra en Resistencia, único lugar donde funciona Reconocimiento Médico.



### La lógica de la patronal

La problemática de la salud no es novedad. El docente hace un trabajo insalubre, que deriva en enfermedades que afectan su cuerpo y su psiquis. La medicina patronal lleva a que muchos docentes vayan a trabajar enfermos. La solución no puede venir de un Estado que quiere alumnos y docentes embrutecidos para brindar una educación degradada en escuelas que se caen a pedazos. El docente se enferma, entre otras cosas, por la sobre-exploitación a la que es sometido. La mayoría trabaja más de un cargo, o satura al tope las horas de media, se la pasa corriendo de un colegio a otro. Este cuadro se agrava gracias a las "capacitaciones en servicio" que no

solo no ponen el eje en los problemas reales del sistema educativo sino que llevan además a una sobrecarga de trabajo vía tp's, reflexiones, etc. Como si de por sí el cuadro no fuera lo suficientemente malo, el nuevo esquema de "modernización" hace que ahora el docente tenga que viajar enfermo para justificar una licencia en la Capital de la provincia. El resultado: a toda esa carga de explotación el docente agrega otra y va a trabajar enfermo poniéndose en peligro él mismo y al conjunto de la comunidad escolar. En lugar de simplificar el proceso, los "modernizadores" lo empeoraron. Compañeros tenemos que luchar para enfrentar esta situación. La Salud Ocupacional debe estar al alcance de todos los compañeros. No podemos exigirles que costeen enfermos un pasaje a Resistencia para hacer uso de un derecho gremial. También debemos pelear por mejorar las condiciones de trabajo de conjunto porque ahí está el origen de nuestros males. Medicina del trabajo y la ART deben reconocer cuáles son las nuevas enfermedades de nuestra profesión porque solo así tendremos una medicina del trabajo preventiva. Eso sí, compañero, entienda que esos son paliativos y luchas parciales necesarias. Si quiere dejar de enfermarse y poder realizar las actividades que desea (recreativas, formativas, etc.) debe pelear por una sociedad radicalmente distinta a la actual. Eso tiene un nombre: se llama socialismo.

## Tierra del Fuego- Desarmar a los docentes

Por: Jorge Bernardi (corresponsal)

En Tierra del Fuego, ya hace varios años, el gobierno del FPV avanza contra las organizaciones sindicales. Lo hace atacando en forma directa a sus representantes. A la represión estatal y paraestatal se sumó el pedido de desafuero sindical y la exoneración de 17 docentes quienes cuentan con una primera condena labrada a fines del 2015. La situación de los docentes exonerados por parte del gobierno de Bertone hoy continúa a la espera de la resolución del Superior Tribunal de Justicia. El órgano máximo de la provincia debe resolver si habilita la quita de tutela sindical para que proceda a la sanción y se efectivicen los despidos. Según la norma, los jueces deben determinar si los hechos producidos en 2011 cuando los docentes entraron a casa de gobierno se debieron a una actividad enmarcada en medidas sindicales de reclamo por paritarias o como afirma el gobierno y el juez de primera instancia, los delitos de atentado y resistencia a la autoridad constituyen excesos. La Cámara de apelaciones falló dividida respecto al dictamen apelado por los docentes. De este modo, el Superior Tribunal tiene en sus manos una causa caliente por tratarse de un juicio oral con irregularidades probadas que incluyen desde testigos pagos, pericias policiales inconsistentes hasta un tribunal

oral mal conformado.

Pero el problema que más preocupa a los jueces son las repercusiones políticas de su decisión ya que Tierra de Fuego está fuertemente cuestionada por albergar entre otros al Dr. De Gama Soler, procesado en la causa AMIA, en su carácter de Secretario del Juzgado a cargo de Galeano, por el pago de 400 mil dólares a Telleldín. Se trata de un juicio colectivo escandaloso sin precedentes y con un claro contenido político que ha sido denunciado ante la O.I.T.

Obviamente, las medidas de ajuste no se limitan a las exoneraciones. El paquete de leyes anti-obrajas votado apenas asumió el gobierno Bertone (como el aumento de la edad jubilatoria), la militarización de las escuelas, las restricciones al accionar de los delegados sindicales en las escuelas que van desde la prohibición de asambleas al estado de persecución permanente. Edificios públicos con presencia permanente de grupos especiales, espacios y tránsito restringidos o vedados a organizaciones políticas y referentes sindicales, allanamientos y vehículos civiles haciendo trabajo de inteligencia, conforman el paisaje represivo del destacamento provincial. El cuadro se completa con una política económica que promueve la reconversión industrial (vía eliminación de subsidios) que

bate récord de despidos y la toma millonaria de deuda.

### Qué hacer

En el plano sindical, como un reflejo de las relaciones carnales que el gobierno nacional le practica a la CGT, existen gremios que garantizan el ajuste con relajada dilatación a cambio de favores corporativos. ATSA, ATE y UPCN aceptaron la "mesa" de discusión salarial por fuera de la paritaria estatal que acabó con un decreto absolutamente distorsivo sobre la pirámide salarial además de insuficiente. UTHGRA, Comercio, Judiciales, son otros aparatos sindicales que forman parte del grupo de burócratas colaboracionistas.

Frente a ese cuadro, los sectores combativos agrupados en la Unión de Gremios definieron la profundización del plan de lucha para esta segunda parte del año, con el objetivo de romper el techo de recomposición impuesto por decreto, exigiendo paritarias y adelantando el debate por la reforma educativa. En el balance general del sector docente, si bien se mantiene la confianza en las conducciones que han puesto todos los recursos a disposición de la lucha, y se dispone a cerrar el año con huelgas y movilizaciones, los golpes al bolsillo vía descuento,

la persecución al cuerpo de delegados, los sumarios administrativos a directivos y supervisores generaron un cuadro de escepticismo respecto de las posibilidades de revertir en el corto plazo la ofensiva del gobierno.

En este contexto, un tema que resulta peligroso para lxs trabajadorxs de la educación, es la modificación progresiva de las condiciones pedagógicas que la reforma educativa comenzó a plasmar. Degradación que promete agudizarse por el preacuerdo de responsabilidad fiscal, la baja de cargos auxiliares en primaria, la eliminación de proyectos y recursos para proyectos especiales aparecen como los primeros esbozos de una nueva ley de educación. La reforma educativa promete avanzar degradando las condiciones de trabajo y el currículum. Tenemos que redoblar la organización y movilización. No podemos dejar que pase una nueva reforma educativa que, al igual que las anteriores, profundizará la degradación educativa. El gobierno pretende desarmarnos y las exoneraciones son un capítulo en ese proceso. Por eso cada escuela debe hacer su pronunciamiento rechazando la reforma y las exoneraciones.